

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala Capitular de esta Corporación, a las doce horas del primer día inmediato siguiente al de aquel en que expire el plazo de su presentación, ante la Mesa legalmente constituida.

Para la validez de los oportunos contratos fueron obtenidas las autorizaciones necesarias.

Logroño, 21 de mayo de 1971.—El Alcalde.—3.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de pavimentación del camino de Trubia a la carretera del Puerto de Ventana y ramal del cementerio».

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1971; artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del «Proyecto de pavimentación del camino de Trubia a la carretera del Puerto de Ventana y ramal del cementerio».

2.º **Tipo de licitación:** 1.855.202 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada, provisionalmente, en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones; existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario (capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 134, Rf.º 26).

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 48.500 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 97.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación del camino de Trubia a carretera del Puerto de Ventana y ramal del cementerio», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

....., a de de 19...

(E. licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 12 de mayo de 1971.—El Alcalde.—3.072-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Venancio Víctor Rodríguez, natural de Orense, hijo de Pedro y Marta, ocurrido el día 2 de agosto de 1970.

Consulado General de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Lluch Roselló, ocurrido el día 1 de junio de 1964.

Consulado General de España en Lyon

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de Sebastián Salas Creus, natural de Barcelona, hijo de Juan y de Sabina, ocurrido el día 16 de marzo de 1971.

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de Jaime Carbó Olivella, natural de Barcelona, hijo de Jaime y de Magdalena, ocurrido el día 8 de septiembre de 1970.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, hago constar que se cita y emplaza a la vecina que fué de Vigo María Lourdes Ojea Bouzos, de veintinueve años, soltera, sus labores, hija de Concepción, actualmente en paradero desconocido, a fin de que en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de la presente, comparezca ante este Tribunal, para ser notificada del acuerdo recaído en el expediente número 7503 y número 428/1965, seguido en esta jurisdicción en la facultad protectora a la menor M. S. O. B., apercibiéndola de que si así no lo hiciere se le tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 27 de abril de 1971.—1.592.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo

de la asistencia marítima prestada el día 5 de mayo de 1971 por el buque «Manacor», de la matrícula de Vigo (Pontevedra), folio 2.874, al «Cala San Vicéns», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 78.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a seis de mayo de mil novecientos setenta y uno.—2.833-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Impuestos

Acuerdo de la Dirección General de Impuestos declarando nulas las guías color verde números 563.951 al 564.000 y las etiquetas del mismo color números 474.701/750, ambos inclusive, para circulación de alcohol rectificado de residuos vínicos

Por extravío del talonario de guías, de color verde, para la circulación de alcohol rectificado de residuos vínicos, números timbrados del 563.951 al 564.000, ambos inclusive, y del talonario de etiquetas del mismo color, números 474.701 al 474.750, ambos inclusive, destinados a don Jesús Ramírez Martín Casero, fabricante de alcoholes establecido en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Esta Dirección General ha acordado declarar nulos y sin ningún valor ni efecto los citados documentos timbrados, debien-

do considerarse fraudulenta toda expedición que circule a su amparo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de los Inspectores de Impuestos Especiales y Jefes de las Comandancias de la Guardia Civil enclavadas en la jurisdicción de esa Jefatura de Zona.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de abril de 1971.—El Director general, Narciso Amorós Rica.

Dirección General del Tesoro, y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 82.298 de entrada y 285.254 de registro, correspondiente al 7 de julio de 1964, en metálico, sin interés, a favor de don Antonio Carrera Alonso, por 5.000 pesetas (referencia número 937/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Administrador.—2.697-E.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de intereses de cédulas para inversiones tipo «D», emisión de 20 de abril de 1967 y vencimiento de 20 de abril de 1970, correspondiente a la factura número 12 de esta provincia y 20 del Registro de la Dirección, presentada por Banco de Crédito Local de España, y por un importe de 83.372,50 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913, se previene que, de no ser habido y presentado en este Centro directivo, será declarado nulo y sin ningún valor una vez transcurrido el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, en el expediente de extravío 7.520 que se tramita en esta Sección de Liquidación.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Director general.—2.795-E.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de don Mariano Carrasco Sáez, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 16/71, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en el artículo 3.º, 1. b) de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 16 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de veinticinco mil pesetas (25.000).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.

C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 27 de abril de 1971.—El Administrador principal.—2.672-E.

Por desconocerse el actual paradero de don Gilbert Trouyet, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 181/70, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en el artículo 3.º, 1. b) de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 16 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de treinta mil pesetas (30.000).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.
- C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 27 de abril de 1971.—El Administrador principal.—2.671-E.

ALMERIA

Se notifica a don Ronald Dallson, de domicilio desconocido, propietario del automóvil marca «Triumph» matrícula 95-CXA, en marzo de 1970 fué abandonado, a consecuencia de avería, sin pedir preincito aduanero o hacer entrega del mismo al Estado, ha infringido la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, por lo que se le conceden diez días de plazo, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, para que presente escrito de alegaciones en defensa de su derecho. Pasado dicho plazo se liquidará la multa correspondiente, si procede.

Almería, 5 de mayo de 1971.—El Administrador.—2.781-E.

Se notifica a Abdelkader Serhane, propietario del automóvil marca «Ford Taunus» matrícula 334-KR-42, que, por haber dejado abandonado dicho vehículo en agosto de 1970 en Vera (Almería), al ausentarse de España, sin pedir preincito del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto la multa de mil pesetas.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notifica-

ción. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado, para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la Ley citada.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo antes indicado.

Almería, 6 de mayo de 1971.—El Administrador.—2.738 E.

Se notifica a don Graham Pratt, propietario del automóvil «Vahuxal» matrícula 353 CUG, que ha sido vendido en la subasta celebrada en esta Aduana el día 2 de abril pasado, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, por impago de la multa impuesta en el expediente de faltas reglamentarias 25/70.

No habiendo el importe del remate cubierto el importe de la multa impuesta, ha quedado una cantidad en descubierto de 500 pesetas, que deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado»; caso contrario, se procederá al cobro por vía de apremio, según lo dispuesto en el citado artículo 19 de la Ley mencionada.

Almería, 8 de mayo de 1971.—El Administrador.—2.829-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de los súbditos extranjeros Klaus Hager y Mix Frank, por el presente edicto se les notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca «Volkswagen» matrícula M-PZ-249, levantada por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en fecha 27 de enero de 1971, se incoa en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal número 8/71, pudiendo el interesado, o quien le represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll. 2.790-E.

Por desconocerse el actual paradero del señor Karl Gosta Lovgren, por el presente edicto se le notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se le impuso en el parte de faltas reglamentarias número 40/70, en la subasta efectuada el día 27 de febrero de 1971, y estando en descubierto por la suma de pesetas 28.500, se le comunica para que las haga efectivas en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo, se procederá al cobro por vía de apremio.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada. 2.835-E.

Por desconocerse el actual paradero del señor Axel Bolz, por el presente edicto se le notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se le impuso en el parte de faltas reglamentarias número 62/70, en la subasta efectuada el día 27 de febrero de 1971, y estando en descubierto por la suma de 2.000 pesetas, se le comunica para que las haga efectivas en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo, se procederá al cobro por vía de apremio. Multa solidaria con don Harold Lewis Kinast.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada. 2.836-E.

Por desconocerse el actual paradero de los señores Bruce Gartell y Christopher John Cambridge, por el presente edicto se les notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se les impuso en el parte de faltas reglamentarias número 119/69, en la subasta efectuada el día 7 de septiembre de 1970, y estando en descubierto por la suma de 47.000 pesetas, se les comunica para que las hagan efectivas en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo, se procederá al cobro por vía de apremio. Multa impuesta solidariamente.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada. 2.837-E.

Por desconocerse el actual paradero del señor Bruce Gartell, por el presente edicto se le notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se le impuso en el parte de faltas reglamentarias número 119/69, en la subasta efectuada el día 7 de septiembre de 1970, y estando en descubierto por la suma de pesetas 25.000, se le comunica para que las haga efectivas en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo, se procederá al cobro por vía de apremio.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada. 2.838-E.

Por desconocerse el actual paradero del señor Burton G. Pagnam, por el presente edicto se le notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se le impuso en el parte de faltas reglamentarias número 4/70, en la subasta efectuada el día 27 de febrero de 1971, y estando en descubierto por la suma de 500 pesetas, se le comunica para que las haga efectivas en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo, se procederá al cobro por vía de apremio.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada. 2.839-E.

Por desconocerse el actual paradero del señor Hannelore Inboden, por el presente edicto se le notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se le impuso en el parte de faltas reglamentarias número 14/70, en la subasta efectuada el día 27 de febrero de 1971, y estando en descubierto por la suma de pesetas 25.000, se le comunica para que las haga efectivas en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo, se procederá al cobro por vía de apremio.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada. — 2.840-E.

Por desconocerse el actual paradero del señor Ulla Dickman, por el presente edicto se le notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se le impuso en el parte de faltas reglamentarias número 52/70, en la subasta efectuada el día 27 de febrero de 1971, y estando en descubierto por la suma de 27.000 pesetas, se le comunica para que las haga efectivas en el plazo de tres días, a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo, se procederá al cobro por vía de apremio.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada. — 2.841-E.

BARCELONA

Con objeto de que por esta Administración pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda en las diligencias número

246/70, instruidas por supuesta infracción al régimen de importación temporal de vehículos, en relación con el automóvil marca Renault, matrícula 5818-QS-31, propiedad de doña Carine Fontan, cuyo paradero se desconoce, se le invita a que en el plazo de diez días efectúe por escrito las alegaciones que en defensa de su derecho crea convenientes y aportando las pruebas que, en apoyo de aquellas alegaciones, considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Administrador.—2.719-E.

CADIZ

Se notifica a Miloud Dehmi, propietario del automóvil marca «Opel» matrícula SOL-V987, que dispone de un plazo, que finalizará el día 30 de junio de 1971, para que se persone en el expediente de falta reglamentaria número 90/70 de esta Administración Principal de Aduanas, de conformidad con lo previsto en el apartado 5) de la disposición II de la circular 503 VI de la Dirección General de Aduanas, habida cuenta que de los hechos y actuaciones se presume el abandono del citado vehículo.

De transcurrir el citado plazo sin la presencia en el expediente, se procederá estimar cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por la no reexportación del vehículo en el plazo legal previsto señalado en los artículos 1.º y 10 del citado texto legal, sancionable con multa de 1.000 a 15.000 pesetas, de conformidad con el artículo 17 de dicha Ley.

Cádiz, 6 de mayo de 1971.—El Administrador.—2.846-E.

SANTANDER

Se notifica a las personas que más adelante se relacionan, con domicilio en el extranjero, las multas que esta Administración, en uso de las facultades que tiene conferidas, les ha impuesto por infracciones a la Ley de Importación Temporal de Automóviles:

Multa de 4.500 pesetas a don José María Cao Sotelo, domiciliado en 21 rue Saint Denis Baulogne-Villancorur (Hauts de Seine, Francia), propietario del automóvil marca «Renault R-16» matrícula 2612 AZ 92, incurso en el expediente por falta reglamentaria 48/71.

Multa de 3.000 pesetas a don Henri Mannessier, domiciliado en 3 place de L'Eglise, Breuillet (Essone, Francia), propietario del automóvil marca «Opel Kadett» matrícula 107 JP 91, incurso en el expediente por falta reglamentaria 49/71.

Multa de 1.000 pesetas a Woldhuis A., domiciliado en Hemonijlaan 22, Amsterdam, propietario del automóvil marca «Fiat 124», matrícula 19-54-JU, incurso en el expediente por falta reglamentaria 50/71.

Multa de 1.500 pesetas a don Manuel Costa Vieira, domiciliado en 7 Avenue de la République en Pontault Combault (77)1 (Francia), propietario del automóvil marca «Opel Kadett» matrícula 3924 QP 77, incurso en el expediente por falta reglamentaria 51/71.

Multa de 3.000 pesetas a don Boufounas Mohamed Ben Belkeir, residente en Paris, rue de L'Etoile, número 9, propietario del automóvil marca «Peugeot 404» matrícula 4908 HD 78, incurso en el expediente por falta reglamentaria 54/71.

Dichas sanciones deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, estando luego obligados los interesados a la reexportación de los correspondientes vehículos dentro de los treinta días

siguientes al del pago de la sanción. La falta de pago implicará, por ministerio de la Ley, la dación en pago del automóvil.

Contra dichos acuerdos pueden interponerse reclamaciones, en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia.

Santander, 3 de mayo de 1971.—2.784-E.

SEO DE URGEL (LERIDA)

Se pone en conocimiento de las personas que en diversas fechas, comprendidas entre el día 13 de agosto y el 31 de diciembre de 1970, ambos inclusive, depositaron efectos en esta Administración de Aduanas, que, habiendo sido declarada la procedencia del abandono de dichos géneros, por haber transcurrido el plazo legal de permanencia en los almacenes de esta Aduana sin haber sido reclamados, que pueden personarse en esta Administración para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de inserción del presente aviso.

Seo de Urgel, 27 de abril de 1971.—El Administrador principal.—2.690-E.

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Con fecha 10 de marzo de 1971, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado que se inicie expediente de investigación sobre los terrenos que rodean al faro de Chipiona (Cádiz), y a tal efecto, y para general conocimiento, se hace público que, a tenor de lo que prescribe el artículo 22 del Reglamento para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 276, de 17 de noviembre), todas aquellas personas que se consideren afectadas por el expediente de investigación referido podrán alegar, por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la última fecha en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 4 de mayo de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.774-E.

JEREZ DE LA FRONTERA

Sección Patrimonio del Estado

Ordenada por la Dirección general del Patrimonio del Estado con fecha 29 de marzo de 1971, la iniciación de expediente de investigación para la determinación de la propiedad del Estado, sobre la finca rústica denominada «Sierra Gamazas», sita en el término municipal de Arcos de la Frontera, se hace público, para que de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre de 1964, y durante el plazo de un mes a contar desde la terminación de exposición del presente anuncio en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, puedan las personas afectadas por este expediente manifestar por escrito lo que a su derecho convenga—ante la Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera—, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Las características de la citada finca son las siguientes:

Finca denominada «Sierra Gamaza», sita en el término municipal de Arcos de la Frontera, que está integrada por la parcela número 17 del polígono topográfico número 1-2-3, con extensión superficial de setenta y una hectáreas (71) y cuyos límites

son los siguientes: Norte, con tierras de don Miguel Bohorquez Ruiz, Fundación Moreno Bachiller, don Juan Ruiz Huerta; Sur, don Miguel Bohorquez Ruiz, Fundación Moreno Bachiller, don Armando Soto Ibarra e Hijos, Hermanos Riveriego Rodríguez, doña Ana Guerra Valenzuela, don José Rodríguez Gómez y doña María García Orbaneja; Este, arroyo de las Peñas, y Oeste, con tierras de doña Ana María Bachiller Pérez.

Jerez de la Frontera, 21 de abril de 1971. El Delegado de Hacienda.—2.399-E.

NAVARRA

Habiéndose extraviado el resguardo acreditativo de la constitución del depósito «Necesario sin intereses», en metálico, números 13 de entrada y 13.350 de registro, de fecha 24 de septiembre de 1969, por importe de veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas), de la propiedad de don Jesús Casado Casado, como fianza exigida para la libertad provisional del procesado don Manuel Simón Ochoa, en el sumario seguido con el número 26/69, se advierte a la persona en cuyo poder se encuentre que deberá presentarlo en esta Delegación de Hacienda de Navarra, previniéndole que se han tomado todas las medidas conducentes a que no se abone dicho importe y que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, quedará sin efecto ni valor alguno.

Pamplona, 5 de mayo de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.363-E.

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

SEGUNDA ZONA DE ALICANTE

Don José Martínez García, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona Segunda de Alicante,

Hago saber: Que en expediente que se tramita en esta oficina por el concepto y deudores que se detallarán, y resultando los mismos de paradero desconocido, según las informaciones practicadas, se procede en cumplimiento de la providencia dictada en el día de hoy, a efectuar el llamamiento a los mencionados deudores, para que por sí o personas que los representen comparezcan en el plazo de quince días al objeto de señalar domicilio en el cual poder efectuar las notificaciones, advirtiéndoles que de no atender el presente llamamiento, se procederá a la declaración de rebeldía, continuándose la tramitación del expediente, sin efectuar nuevos llamamientos, según establecen las normas vigentes; igualmente se les requiere para que en el plazo antes indicado, nombre representante en la demarcación de esta Zona:

Deudor: Fauver Paul.

Años: 1969-1970.

Domicilio: Chez Massaoui, Follelli, Córcega.

Concepto: Urbana.

Cuotas: 25.538 pesetas.

Y al objeto de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, así como la fijación en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento, firmo el presente en Alicante a 29 de abril de 1971.—2.714-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a El Hazzil Mohamed, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 116/71 instruido por aprehensión de grifa y semilla, mercancía que ha sido valorada en 1.415.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en

principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando, de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica al interesado advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de esta publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Algeciras, 30 de abril de 1971.—El Secretario.— Visto bueno: El Presidente.—2.723-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

Edicto por el que se cita a don Manuel Alvarez García, Cartero de enlace a caballo de Robledo Sobrecastro (León), para hacerle entrega de notificación de la resolución del expediente que se le siguió por abandono de servicio

Don Mariano Ascandoni Rivero, funcionario del Cuerpo Técnico de Correos, Subinspector provincial de León:

Hago saber, que en diligencias instruidas por abandono de servicio al Cartero de enlace a caballo de Robledo Sobrecastro (León), don Manuel Alvarez García, se ha dictado por el ilustrísimo señor Director general de Correos y Telecomunicación, con fecha 29 de marzo último, acuerdo por el que se declara incurso en una falta de carácter muy grave, imponiéndole el correctivo disciplinario de su separación del servicio. Y hallándose el citado don Manuel Alvarez García ausente de su domicilio y en ignorado paradero, se le requiere para que en el plazo no superior a diez días se persone en la Subinspección Provincial de Correos de León a fin de efectuarle la notificación de la resolución de referencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 80-3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Y para que sirva de notificación al interesado, ausente en ignorado paradero, pero cuyo último domicilio lo tuvo en Robledo de Sobrecastro (León), expido el presente edicto en León a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Subinspector provincial, Mariano Ascandoni.

Gobiernos Civiles

BADAJOZ.

Secretaría General

Por Decreto 1049/1970, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), se declaró de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de los edificios adosados a la Alcazaba árabe de Mérida, sitos en la calle de Teniente Coronel Asensio, números 27 y 29; en consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, a continuación se hace pública la relación de bienes y derechos objeto de esta expropiación forzosa, en expediente tramitado por la Dirección General de Bellas Artes.

Los bienes que se tratan de expropiar son los comprendidos en la siguiente relación:

Casa-parador, señalada con el número 27 de la calle de Teniente Coronel Asensio, de la ciudad de Mérida; mide una super-

ficie de mil setecientos setenta y un metros veintidós centímetros y doce milímetros cuadrados, y linda: Por la derecha, entrando, con la de Narciso Moreno Dávila y con el murallón donde asienta el puente sobre el río Guadiana; por la izquierda, con casa de Isidro Cámara Cordero; y por la espalda, con la muralla del Conventual, divisoria sobre esta casa y la huerta de los herederos de Manuel Crespo, dando su frente al Norte; se compone de dos pisos con cuatro naves de bóvedas, patio, cuadra y de otras varias dependencias.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Mérida, al folio 138, tomo 108 y libro 263, finca 2.279.

En cuanto al aspecto jurídico de los bienes que se van a expropiar se consigna que son propietarios de esta finca doña María Martínez González y doña María Jesús, don Humberto, don Cándido y don Carlos González Martínez.

A los efectos señalados en los artículos mencionados de la Ley de Expropiación Forzosa vigente, se abre información pública durante un plazo de quince días, pudiendo los interesados en ese período formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

Badajoz, 22 de mayo de 1971.—El Gobernador civil.—3.149-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Félix Sánchez López.

Con domicilio en: Zurbarán, 1. Madrigalejo (Cáceres).

Representado por: Juan José Alonso Martínez.

Con domicilio en: Calle General Primo de Rivera, 5. Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 25.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Pez.

Término municipal en que radica la obra: Guijo de Galisteo (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos

los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Ref. 5441/71.)

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 1.450-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Sección de Explotación

Anuncio información pública tarifa riego zona regable del Bembézar

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1971 en la zona regable del Bembézar.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Posadas, Hornachuelos, Palma del Río, Peñaflo y Lora del Río.

La superficie total de la zona asciende a 22.542 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.250 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días (15) hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales antes citados, ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección en Córdoba, carretera del Brillante, sin número, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 30 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.866-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Pablo M. Pérez Luengo, por extravío del que fué expedido en 13 de abril de 1957.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—Jesús Gómez de Andrés.—5.024-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

«Obligaciones simples INI-Emisión 1971», que han sido puestas en circulación el día 9 de marzo de 1971 y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio.

El primer cupón para el pago de los títulos: 800.000. Numeración: 1/800.000. intereses llevará fecha 30 de junio de 1971, y su cuantía será de 150 pesetas.

La emisión ha sido autorizada por Decreto 377/1971, de 25 de febrero.

Emisión 1971. Serie única. Número de títulos 800.000.

Numeración: 1/800.000.

Importe nominal de cada título: 10.000.

Nominal total: 8.000.000.000.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Director financiero adjunto al Presidente, José Ignacio García-Lomas.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

3.835. «Werner». Espato flúor. 40. San Fausto de Capentellas. 3 de noviembre de 1970, número 263.

3.836. «Sonia». Barita. 48. Vilanova de Sau. 6 de noviembre de 1970, número 266.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Barcelona, 18 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

BURGOS

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

3.840. «Doren». Turba. 165. Merindad de Valdeporres. 1 de febrero de 1971, número 24.

3.841. «Dague». Turba. 758. Merindad de Valdeporres y Espinosa de los Monteros (Burgos) y Vega de Pas (Santander). 1 de febrero de 1971, número 24 (Burgos), y 8 de enero de 1971, número 4 (Santander).

3.853. «San Cristóbal». Turba. 590. Villanueva de la Puerta y Los Valcárceres. 15 de febrero de 1971, número 36.

3.854. «Santa Bárbara». Turba. 231. La Piedra. 17 de febrero de 1971, número 38.

3.855. «Intérprete». Turba. 103. Urbel del Castillo y Nidágula. 15 de febrero de 1971, número 36.

3.859. «Mamen». Turba. 232. Bahabón de Esgueva. 17 de febrero de 1971, número 38.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Burgos, 27 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Aníbal González.

CORDOBA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigaciones mineras

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del

número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

12.419. «Villaviciosa». Espato flúor y barita. 2.400. Villaviciosa. 24 de marzo de 1971, número 68.

12.429. «San José». Ocre y baritina. 8.000. Valsequillo, La Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez, Hinojosa del Duque y Villanueva del Duque. 25 de marzo de 1971, número 69.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 6 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan J. Pedraza.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 12.425; nombre, «Fina»; mineral, bismuto, cobre, volframio y estaño; hectáreas, 214.218; términos municipales, Montoro, Adamuz, Pedro Abad, El Carpio, Villafranca de Córdoba, Villanueva de Córdoba, Villaharta, Espiel, Villaviciosa, Villanueva del Rey, Belmez, Peñarroya, Fuenteovejuna y Hornachuelos (Córdoba) y Marmolejo, Arjonilla, Arjona, Andújar y Villanueva de la Reina (Jaén); «Boletín Oficial» de la provincia, 21 de abril de 1971, número 91 (Córdoba), y 10 de abril de 1971, número 82 (Jaén).

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 22 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan I. Pedraza.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «La Hidro Eléctrica de Huesca, S. A.». Calle Zaragoza, número 15. Huesca.

Finalidad: Atender el suministro de energía eléctrica para nuevo edificio de central telefónica y mercado.

Características: Cable subterráneo RB de 3 por 50 milímetros cuadrados, a 10 KV., en dos tramos de 137 y 147 metros, respectivamente, que partiendo de dos empalmes del cable actual a estación transformadora «Simeón» enlazará esta con las estaciones transformadoras «Teléfonos» y «Mercado».

Presupuesto: 269.296 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 4 de abril de 1971.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.366-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «La Hidro Eléctrica, Sociedad Anónima». Zaragoza, 13. Huesca.

Finalidad: Reforzar sistemas actuales de transporte y distribución en parte de la comarca de Sobrarbe.

Características: Línea eléctrica a 17,3 kilovoltios, con cable de Al/Ac. de 54,50 milímetros cuadrados, sobre postes de madera de 9 metros, en un recorrido de 13,230 kilómetros, que alimentará cuatro estaciones transformadoras («Samitiero», «Camporrotuno», «Coscojuela de S.» y «Ainsa») de 10, 25, 25 y 50 KVA., y estación transformadora de enlace con línea de «E. N. H. E. R.».

Presupuesto: 1.696.785 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 7 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—1.402-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.744.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV. entre los centros de transformación «Ramón y Cajal»-«Angeles».

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 7 de abril de 1971.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.348-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.742.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea aérea a 20 KV., Miranda-Villardevayo, y dos centros de transformación tipo interperle de 50 KV. cada uno, 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Término municipal de Llanera.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 7 de abril de 1971.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.345-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octu-

bre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 28.696.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV.

Emplazamiento: Llano Alto, San Nicolás, La Mancha (Gijón).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 12 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.346-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 28.702.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea aérea con trozo subterráneo a 20 KV. y centro de transformación de 250 KVA., 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Los Laureles, Luanco.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 12 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.344-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.694.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación tipo interior de 250 KVA., 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Calle Rufo Rendueles, sin número, Candás.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 12 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.343-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.795.

Solicitante: «Celestino León, S. A.»

Instalación: Línea eléctrica a 12 KV. (preparada para 20 KV.), Santa Eulalia-Cardeo-Riosa.

Emplazamiento: Santa Eulalia a Morcín y Riosa.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 12 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.341-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.704.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación tipo pórtico metálico de 100 KVA., 20/0,380 kilovoltios.

Emplazamiento: Calle de los Electricistas, Roces, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.347-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.778.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación tipo interior de 400 KVA., 22/0,380 KV.

Emplazamiento: Calle Cabrilleros, 14, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.340-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.828.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Subestación Castro, a 20 Kilovoltios.

Emplazamiento: Castro, Siero.
Objeto: Servicio público.

Oviedo, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D.; el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.339-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 28.830.
Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».
Instalación: Cable subterráneo a 20 KV. y centro de transformación de 250 KVA., 20/0,380, y 400 KVA., 20/0,380 KV.
Emplazamiento: Calles Pérez Galdós y Ferreros, en Oviedo.
Objeto: Servicio público.

Oviedo, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, P. D.; el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.342-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distritos Forestales

LA CORUÑA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición presentada por don Manuel Fernández Muñiz para perfeccionar su aserradero, sito en Casilla-Carballo.

Objeto: Perfeccionamiento.
Capacidad anual: 1.200 metros cúbicos rolla.

Presupuesto: 145.000 pesetas.
Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias por escrito que procedan, en las oficinas de este Distrito Forestal, calle de Compostela, 8, segundo, en horas hábiles y plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 18 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Camarero Cuevo.—1.862-B.

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Sección Agronómica

Ampliación de industrias

Peticionario: Cooperativa Agrícola Algodonera «Nuestra Señora de los Reyes».
Objeto de la petición: Ampliación de la extractora de semillas oleaginosas.
Localidad: Sevilla, carretera Amarilla, sin número.

Capital: 118.725.621 pesetas.
Capacidad anual de productos a tratar, una vez realizada la ampliación: 90.000 toneladas de semillas de algodón, girasol, cártamo, colza y soja.

Capacidad anual de productos a obtener: 31.000 toneladas de aceite de las mismas semillas y 54.000 toneladas de harina de las citadas semillas.

La maquinaria es de procedencia nacional, excepto la sección de preparación de semillas, laminado y prensado, por una cuantía de 38.408.715 pesetas, que se importará de Estados Unidos.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Sección, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Sevilla 6 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe.—1.371-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en los Decretos 749/1966, de 31 de marzo y 195/1967, de 19 de enero, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Seminario de Solsona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Seminario de Solsona».
Domicilio: Seminario, s/n. Solsona.
Título de la publicación: «L'Infantil».
Carácter: Infantil.
Categoría: Menores de catorce años.
Destino: Lectores de ambos sexos.
Ejemplares de tirada: 13.500.
Formato: 20,2 x 28,6 centímetros.
Precio: 10 pesetas.
Periodicidad: Quincenal.

Objeto y finalidad: Se trata de una publicación de tendencia educativa y recreativa que, de una forma atractiva, lleva al público infantil los valores humanos y cristianos. A tal efecto incluye páginas meramente recreativas y otras más formativas. Con historietas ilustradas, juegos, concursos y narraciones.

Director: Manuel Sayrach Fajó dels Xiprers, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.111-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Leopoldo Martínez-Osorio Corzán», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Leopoldo Martínez-Osorio Corzán».

Domicilio: Alfonso I, número 2, segundo. Zaragoza.

Título de la publicación: «Boletín de Anales de Circulación».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Cuarto.

Número de páginas: 32.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 100.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Creación de un medio de difusión y comunicación entre personas y Entidades de carácter científico-médico interesadas en los problemas de las enfermedades e investigación del aparato circulatorio en el hombre, con la finalidad de dar a conocer los resultados de los diferentes trabajos, así como para mantener una inquietud permanente por este tema y para servir como medio de unión entre las citadas personas o Entidades. Los principios que la informan, aun cuando tengan consecuencias asistenciales, estarán señalados por un profundo rigor científico, bien de carácter básico o de aplicación inmediata. Comprenderá los temas de: Investigación básica del aparato circulatorio, temas clínicos o terapéuticos del aparato circulatorio, otros temas formativos, históricos o técnicos.

Director: Don Leopoldo Martínez-Osorio Corzán. (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.100-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y Valencia», a fin de que los interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y Valencia».

Domicilio: General Primo de Rivera, números 11 y 13. Barcelona.

Título de la publicación: «Noticiero de Comercio Exterior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y Valencia».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Decenal.

Formato: 30 x 21,5 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar cuenta a los electores de las dos Corporaciones de las disposiciones y noticias de interés general sobre comercio exterior. Comprenderá los temas de: Sumario, aranceles, exportación, importación, información sobre mercados, documentación, convenios, oportunidades comerciales e industriales y mercado de divisas.

Director: Don José María Calpe Ibarz (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.152-D.

Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y el Decreto 742/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Agencias Informativas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Agencia de Colaboraciones «Antes», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, 7.ª planta, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Denominación: «Antes».

Clase: Colaboraciones.

Propietario: Don Luis Fernández Martínez.

Domicilio social: Avenida de Burgos, 20, torre 3.ª, 6.º H, Madrid.

Objeto y finalidad: Suministrar a los medios informativos crónicas, reportajes, entrevistas y colaboraciones en general, sobre diversos temas.

La Agencia se inspira en los principios del acatamiento a toda la legislación vigente.

Director: Don Luis Fernández Martínez.—R. O. P., 2899.

Madrid 29 de abril de 1971.—El Director general, P. O. del Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.440-D.

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Universidad Laboral de Eibar», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Universidad Laboral de Eibar».

Domicilio: Eibar (Guipúzcoa).

Organo rector: Director, don Luis José Ros Sierras; Secretario general accidental, don Fernando Marcos García.

Título de la publicación: «Ego Ibar» («Ribera del Ego»).

Subtítulo: Revista de la Universidad Laboral de Eibar.

Lugar de aparición: Eibar (Guipúzcoa).

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: 34.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar de los acontecimientos que tienen lugar en el recinto de la Universidad Laboral de Eibar a todo el alumnado, personal del Centro y familiares, con el fin de fomentar el espíritu de unión y de hermandad, colaboración y vida social entre cuantos allí viven. Comprenderá los temas de: Editorial (artículo de formación social, docente o espiritual), tendente al fin común de formación humana del lector a que se destina; efemérides más destacadas durante los sesenta días que transcurrirán entre los números de la publicación; colaboraciones de actuales, antiguos alumnos y del Profesorado, y miscelánea.

Director: Don Angel Sánchez de la Puente (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.275-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Europadress News» y «Medicina Galaico-Astura» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Publicaciones Controladas, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 320. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Sánchez Pacheco, número 83, Madrid-2.

Título de la publicación: «Europadress News».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 29 x 39 centímetros.

Número de páginas: De 24 a 48.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de información técnica sobre publicidad directa por correo. Comprenderá los temas de: noticias, información, comentarios y opiniones de carácter técnico sobre publicidad directa por correo, excluyendo cualquier tema sobre política nacional o internacional. Los mismos textos aparecerán en español, inglés, francés y alemán.

Director: Don Julio García Peri (publicación eximida de Director periodista).

Título de la publicación: «Medicina Galaico-Astura».

Subtítulo: Órgano Oficial de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Distrito.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 x 24 centímetros.

Número de páginas: De 48 a 96.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger las actividades de la Academia de Medicina y Cirugía de Distrito. Comprenderá los temas de: sesiones científicas de la Academia, trabajos de Medicina, informaciones y noticias relacionadas con la Academia y con la Medicina en general.

Director: Don Eduardo Pérez Hervada (publicación eximida de Director periodista).

Título de la publicación: «Vida Médica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trisemanal.

Formato: 29 x 39 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: 1.000 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reflejar en general la vida médica. Comprenderá los temas de: sesiones, cursos, conferencias y, en general, noticias referentes a la Medicina.

Director: Don Julio García Peri (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.038-A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Cupidos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Nueva Frontera, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.963. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Tutor, número 11. Madrid-8.

Título de la publicación: «Cupidos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 x 31,5 centímetros.

Número de páginas: 68.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer al público femenino en particular una lectura amena, para su entretenimiento y distracción, sobre la base de presentar principalmente novelas fotográficas inspiradas en temas vitales de nuestro tiempo y sometidos en todo caso a la más estricta moralidad, con sujeción a los valores éticos tradicionales. Comprenderá los temas de: Temas de fantasía, cuentos con ilustraciones gráficas, cuentos con ilustraciones fotográficas, fotonovelas, temas de la vida real (notas de moda, reportajes, notas de actualidad y entrevistas).

Director: Don Florencio Alvarez Peratoner. R. O. P. número 163.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.220-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA**Gerencia de Urbanización**

Información pública del plan parcial de ordenación del polígono mixto industrial-residencial «Las Quemadas», de Córdoba

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante el plazo reducido a quince días, a tenor de lo establecido en la Ley 86/1965, de 17 de julio, el proyecto de plan parcial de ordenación del polígono mixto industrial-residencial «Las Quemadas», sito en el término municipal de Córdoba.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Córdoba, calle Claudio Marcelo, número 21, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 22 de abril de 1970 por la «Compañía Metropolitana de Madrid, S. A.»:

3.486 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.999.879 al 2.003.364, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Entidad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.832-C.

BANCO DE BILBAO

Ampliación de capital

Previa la oportuna autorización ministerial, el Consejo de Administración del Banco de Bilbao ha acordado ampliar el capital, emitiendo 686.367 acciones nuevas, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 6.863.679 a 7.550.045, que ofrece a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada diez de las acciones en circulación, al tipo de la par.

A los señores accionistas que no deseen ejercitar, en todo o en parte, su derecho de suscripción, se les entregarán los documentos acreditativos de tal derecho, los cuales podrán ser transferidos.

El ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas acciones comenzará el día 1 de junio próximo y finalizará el 30 del mismo mes, pudiendo llevarse a cabo en la central y sucursales de este establecimiento, previa la justificación exigida por las disposiciones legales vigentes. Finalizado el plazo señalado para la suscripción, quedará sin valor ni efecto el documento acreditativo del derecho.

Las nuevas acciones tendrán las mismas características y derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios repartidos con cargo al ejercicio 1971, en proporción al tiempo que hayan estado desembolsadas.

Bilbao, 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Elizaga y Gondra.—6.174-C.

POTASAS IBERICAS, S. A.

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta sociedad, celebrada en Sallent (Barcelona) el día 28 de abril de 1971, en primera convocatoria, por haber concurrido a la misma un quórum superior al exigido por el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», y «Potasas Ibéricas, Socie-

dad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera; disolución, sin liquidación, de «Potasas Ibéricas, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones.

2.º Los accionistas de «Potasas Ibéricas, S. A.», pasarán a serlo de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», mediante el canje de sus acciones, en la proporción de 500 pesetas nominales de acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por cada 357,14 pesetas nominales de acciones de «Potasas Ibéricas, S. A.».

3.º Facultar al Consejo de Administración para acordar el fracccionamiento del reembolso de las acciones a los accionistas que, en su caso, ejerzan el derecho a separarse de la sociedad a tenor de los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

4.º Los acuerdos de la Junta quedarán sometidos a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda la concesión de los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para las concentraciones e integraciones de Empresa y a la que en la Junta general de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», convocada con motivo de esta fusión, se adopten acuerdos congruentes con aquellos, facultándose al Consejo para declarar cumplida la condición suspensiva primeramente aludida en el supuesto de que la solicitud de beneficios fiscales no fuera aceptada íntegramente por el Ministerio de Hacienda; pero si en término que permitan considerar conveniente la fusión, así como para que lleve a efecto todos y cada uno de los trámites de la fusión hasta el otorgamiento de las oportunas escrituras y su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo delegar estas facultades en uno o varios de sus miembros para que las lleven a efecto por sí o por los apoderados que designen.

5.º Aprobación del balance social cerrado al 27 de abril de 1971.

Sallent, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.649-C. y 3.º 31-5-1971

URGEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 21 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Provenza, 278, primero bis, 1.º, para resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de los actos y gestión del Consejo en el período a que se refieren las cuentas.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombrar los censores de cuentas del año en curso.

Para ejercer el derecho de asistencia, precisa haber depositado en Secretaría diez o más acciones, o bien resguardo librado por una Entidad bancaria, hasta el día 18 del propio mes de junio, de nueve a doce de la mañana.

De no reunirse número suficiente de acciones para celebrar sesión de primera convocatoria, se llevará a efecto de segunda, cualquiera que sea el número de señores concurrentes, el siguiente día 22, a la misma hora y local señalado para la primera.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—El Secretario, Félix Sanfrutos.—1.743-D.

REAL COMPANIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se convoca a los señores acciona-

tas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria el día 21 del próximo mes de junio, a las once horas, y el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Balme, número 109, principal 1.º, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la presente Memoria, el inventario-balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970 y la gestión del Consejo.

2.º La aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que se hayan provisto, por todo el día 16 de junio, de la oportuna tarjeta de asistencia, previo depósito en Secretaría, de un mínimo de 10 acciones o los resguardos correspondientes. Horario de depósito: desde las diez a las doce de la mañana.

Barcelona, 11 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.760-D.

VILA RUBIRA, S. A.

PAMPLONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, a las doce de la mañana del día 17 de junio próximo en el local social de la Compañía, calle Isaac Albéniz, número 1, entresuelo B, Pamplona, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 18 de junio próximo.

Pamplona, a 22 de mayo de 1971.—El Administrador.—5.794-C.

GARZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para aprobación de cuentas, en primera convocatoria, para el 18 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, para el día 19 de junio, a la misma hora, en el domicilio provisional (Argos, número 23, Madrid-17). Madrid, 25 de mayo de 1971.—5.829-C.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA (FODE TSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Bruch, número 33, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1970 y acordar sobre resultados.

B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

C) Renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.

D) Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1971.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, y en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, a 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno Salvador.—5.802-C.

WEDAG ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (Guzmán el Bueno, número 2, segundo) el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 18 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1970.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Designar censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.830-C.

SIBORAY IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante) en la sede del domicilio social el día 17 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Perspectivas futuras de la Sociedad y decisiones acerca de la misma.
- 3.º Asuntos varios.

En Madrid, a 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Alexandra Maronitis.—5.837-C.

POCLAIN HISPANA, S. A.

Por el presente se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria del presente año se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Fernández Caro, 9, en esta capital, y en segunda, si procediera, en el mismo local y hora, al día siguiente, 18.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970. Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Acordar la distribución de resultados del mismo.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.845-C.

POCLAIN HISPANA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Fernández Caro, 9, en esta capital, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 18.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior sesión.
- 2.º Revisión de los Estatutos sociales y modificación, en su caso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.846-C.

CERAMICA VIRGEN DE LA PEÑA, S. A. VIRGEN DE LA PEÑA (SANTANDER)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 17 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de Virgen de la Peña, a fin de presentar la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1970. Virgen de la Peña, a 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.019-B.

FUNDICIONES DE ALSASUA, S. A. (FASA)

ALSASUA

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 14 de junio de 1971, a las doce horas, en el domicilio social de Alsasua, calle Ibarrea, número 1, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, para el día 15 siguiente del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para someter a discusión y acuerdo los siguientes particulares, que constituyen el

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1970.
- 2.º Aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año de 1971.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho con la tarjeta de admisión correspondiente, que les será expedida por el Banco de La Vasconia, de Pamplona, previo depósito de las mismas en ese establecimiento bancario. Alsasua, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, José Guilbert Olazola.—2.008-B.

CREMALLERAS TEJIDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, a las diez horas, en el local social, sito en Torredembarra, paseo de la Estación, sin número, y en su defecto, en segunda convocatoria, a las quince horas del mismo día, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramientos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Torredembarra, a 24 de mayo de 1971.—1.693-D.

INDUSTRIAS BONASTRE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de junio de 1971, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los accionistas, para su asistencia a la Junta, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caldas de Montbui, 25 de mayo de 1971. El Presidente.—1.694-D.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1971, a las doce treinta horas, en el domicilio social, «Edificio Albia», 5.ª planta, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultado del ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.786-C.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Burgos el día 18 de junio, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y a las dieciocho en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación de cuentas e inventario balance del ejercicio de 1970. Designación de censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

Burgos, 10 de mayo de 1971.—El Secretario, Carlos Escudero Estévez.—1.700-D.

FORJAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 de junio, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del hotel Canciller Ayala, de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6) y, en segunda convocatoria, el inmediato día 18, viernes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso:
 - a) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
 - b) Gestión social del Consejo de Administración.
 - c) Renovación parcial y propuesta de reelección de cuatro miembros del Consejo.

2.º Resolver la distribución de beneficios, de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1971.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Vitoria, 24 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eugenio Resusta Olafeta.—5.728-C.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, conforme a los artículos 52 y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951 y de los Estatutos sociales, el día 25 de junio corriente, a las doce horas, en nuestro domicilio social, Príncipe, número 35, y en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 26, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo período.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten la propiedad de 20 acciones por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de crédito o en rama, en el domicilio social de Madrid, de diez a trece, o en las oficinas de Granada, a las mismas horas, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.973-5.

FRIGO, S. A.

BARCELONA

Perú, 84

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 21 de mayo corriente, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Perú, número 84, el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia; resolver sobre la distribución de beneficios, y proveer a la elección de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en cuantía de hasta un 50 por 100 del que actualmente existe desembolsado, pudiendo hacerlo en su totalidad o parcialmente y en la fecha o fechas que estime oportunas, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, en relación con cada una de las emisiones de acciones que se lleven a cabo de conformidad con la autorización antes expresada.

Para concurrir a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, así como lo establecido sobre quórum de asistencia en los propios Estatutos.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.970-5.

INTEROCEAN FRUCASA CORPORATION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Interocean Frucasa Corporation, S. A.», para el día 28

de junio de 1971, en su domicilio social, en la calle Ansofé, número 23, de Las Palmas de Gran Canaria, a las cuatro de la tarde, y, en segunda convocatoria, en caso de no concurrir la mayoría establecida por los Estatutos, a la misma hora del día 30 del mismo mes y año.

Orden del día

Unico.—Para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1971. — El Consejero Delegado, Luis Morales Lorenzo.—1.685-D.

S. A. DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERAMICOS (PRECESA)

Junta generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio del corriente año, a las once horas, por primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Burriana, camino de Llombay, sin número, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Finalizada la Junta general ordinaria se celebrará a continuación la Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

— Propuesta ampliación de capital.

Burriana, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.678-D.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

a) Examen y aprobación de la gestión de los Administradores de la Compañía.

b) Estudio y aprobación o rectificación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1970.

c) Nombramiento de censores de cuentas, en caso de que proceda.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia necesario previsto por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Para concurrir a la reunión los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los preceptos estatutarios.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Secretario.—1.675-D.

PUIG Y FONT, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (calle Caspe, 116) para el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en

primera convocatoria, y, en segunda, para el día 28 del mismo mes y hora, bajo el siguiente orden del día:

a) Aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador.

b) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1970.

c) Aplicación de los resultados obtenidos.

d) Renovación de cargos sociales.

e) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

f) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Administrador-Gerente, J. Domingo.—1.670-D.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, el día 19 de junio, en primera convocatoria, a las once horas y, en su defecto, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social, aprobar, si procede, las cuentas del ejercicio del año 1970, acordar la distribución de beneficios y reelegir al Administrador único Director Gerente.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Director Gerente, E. Menéndez.—5.757-C.

PIELES Y CURTIDOS ZARAGOZA, S. A.

LA MATANZA-PADRON (CORUNA)

De conformidad con lo que determina el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de La Matanza, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Nombrar Presidente y Secretario de la Junta general de accionistas, de conformidad con lo que determina el artículo 17 de los Estatutos.

2.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio comprendido entre el día 1 y 31 de diciembre de 1970.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

La Matanza-Padrón, 25 de mayo de 1971.—Ignacio Zaragoza, Administrador.—5.755-C.

ESDECASA ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Muelle del Turia, Puerto de Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1971.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 12 de mayo de 1971.—El Presidente, José Antonio Noguera de Roig.—5.774-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	19.250.000,—	Capital social suscrito	60.000.000,—
Caja	699.308,11	Reservas patrimoniales	105.502.581,69
Bancos	147.954.028,61	Reservas técnicas legales	194.917.773,—
Valores mobiliarios	71.810.388,65	Reaseguro cedido	4.349.096,47
Inmuebles	107.645.689,38	Delegaciones y Agencias	277.524,82
Delegaciones y Agencias	32.884.962,18	Acreedores diversos	15.783.040,16
Reaseguro cedido	2.852.616,75	Pérdidas y Ganancias	15.801.440,37
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.	1.273.042,37		
Fianzas	15.035,—	Cuentas de valores nominales	396.631.436,51
Gastos de constitución y primer establecimiento.	671.891,84		95.647.104,93
Mobiliario e instalación	11.904.224,77		
	396.631.436,51		
Cuentas de valores nominales	95.647.104,93		
Suma	492.278.541,44	Suma	492.278.541,44

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor del Ramo en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo Vida	7.528,81	Ramo Decesos	13.381.022,53
Saldo acreedor:		Ramo Accidentes Individuales	1.286.615,38
Del ejercicio actual	15.801.440,37	Ramo Incendios	1.087.918,18
Total	15.808.964,18	Ramo Robo	54.408,09
		Total	15.808.964,18

Madrid, 24 de mayo de 1971.—5.741-C.

ALVARO HERMANOS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas con carácter ordinario, para ser celebrada en el domicilio social, calle de Polonia, número 41, Barcelona, el día 25 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—5.748-C.

UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carreras, número 25, el día 19 de junio próximo, a las diez de su mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1970 a 1971.
- 2.º Fijación del valor de las acciones.
- 3.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración y su retribución.
- 4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el domingo día 20 de dicho mes, a la misma hora, bastando para ello la

asistencia de la mayoría de los accionistas si representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.744-C.

BIANCHI, S. A.

SAN SEBASTIAN

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 19 de junio próximo, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (calle de Camino, 1, 1.º, San Sebastián), para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
2. Aplicación de los resultados obtenidos.
3. Ratificación de nombramiento de Consejero.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

En el caso de no reunirse la asistencia requerida por las disposiciones legales vigentes para la válida celebración de la Junta, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde del día 21 de junio, en el mismo local. San Sebastián, 24 de mayo de 1971.—5.740-C.

LOBATO Y BUA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. M.) en el domicilio social de la misma, calle Mártires, 5, Villacañas (Toledo), el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria,

y en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villacañas, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.771-C.

SUBPRODUCTOS DEL GANADO
(SUPROGASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1971, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y a las veintidós horas, en segunda, en el local sito en la calle de Echegaray, número 19.

Serán sometidas a la deliberación de la Junta: La Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970; propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo; renovación del Consejo, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.766-C.

CONSTRUCCIONES MABE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle Deleitas, número 9, piso 6.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los señores que con arreglo a la Ley les esté permitido y cumplan lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.763-C.

COMPANIA ROCA-RADIADORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1970 y distribuir los beneficios.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Presidente, José Roca.—5.760-C.

INMOBILIARIA LAR, S. A.

«Inmobiliaria Lar, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, en su domicilio social de Madrid, calle de Alcalá, número 200-A, a las diecinueve horas del día 25 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—5.756-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1971, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle de Santa Catalina, 1, bajo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre reparto de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.742-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1971, a las trece horas, en su domicilio social de la calle de Santa Catalina, número 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

— Ampliación de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Si no se reuniese el quórum necesario, la Junta se celebraría veinticuatro horas después, en el mismo local social.

San Sebastián, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.743-C.

SATECO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Aragón, número 56, el día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 22 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970, eventual distribución de beneficios y gestión del Consejo.

- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—5.738-C.

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.

ONIL (ALICANTE)

San Antonio, 8

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día e igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria y estados contables correspondientes al ejercicio 1970-1971.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el año 1971-1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en el domicilio social.

Onil, 6 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración: J. Tortosa Juan, Presidente.—5.733-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA SAETA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de García de Paredes, número 61, Madrid, el día 21 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 22 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970, eventual distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—5.739-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FORJAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Emisión de 1963. Asamblea general

En cumplimiento del artículo noveno del Reglamento del Sindicato se convoca Asamblea de obligacionistas para el próximo día 18 de junio, a las once horas, en el salón de actos del Hotel Cancellier Ayala, de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6), que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta.
- 2.º Informe del Comisario.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 24 de mayo de 1971.—El Comisario-Presidente, José María Aresti Elorza.—5.727-C.

BERGE Y COMPANIA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las once de la mañana, en Alameda de Mazarredo, número 4, de Bilbao, para tratar de la aprobación, si procede, del balance, la cuenta de Péridas y Ganancias, la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios, el informe de los señores accionistas censores de cuentas y la Memoria, correspondientes al ejercicio 1970, así como del nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Bilbao, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.773-C.

PROMAFINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Doctor Fleming, número 26, estudio B, Madrid, el día 18 de junio de 1970, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Presentación de cuentas y balance del ejercicio y aprobación, en su caso.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.770-C.

TREFINOS, S. A.

PALAFRUGELL

Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social de Palafrugell (Gerona), Barris y Buxó, 6, para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuentas complementarias y Memoria del ejercicio 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 6.º Propositiones generales.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos para tener derecho a asistencia a la Junta.

Palafrugell, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.769-C.

PIERANOVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Delegación de esta Sociedad en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, 529,

el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el primer día hábil siguiente, a la misma hora, siendo objeto de dicha Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Informe sobre las aparcerías y el Plan de Ordenación.
- 5.º Propuestas, asuntos varios y ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ricart.—5.698-C.

COMPANIA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

(PARCEMENOR, S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar, D. M., el próximo día 19 de junio de 1971, a las once horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.765-C.

SOCIEDAD ANONIMA MINAS DEL BIERZO

Convocatoria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y las disposiciones que regulan el régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio social 1970; gestión del Consejo de Administración. Renovación del Consejo. Designación de accionistas censores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores, a lo menos, de 50 acciones de la serie C, o 500 de las series A o B, con un mes de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma.

Para hacer uso de este derecho será preciso que depositen las acciones o sus resguardos de depósito en la caja social, en el Banco Hispano Americano o en el de Vizcaya, de esta capital, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha en que la Junta haya de celebrarse.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.960-10.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO, se hace pública la siguiente relación de extra- viados:

Número certfdo.	Número partps.	Número certfdo.	Número partps.
275	234	63.765	9
645	46	70.869	9
646	23	76.942	25
952	2.195	81.780	24
5.545	34	82.744	235
7.260	236	87.297	485
12.418	135	119.639	23
18.102	598	119.640	10
18.458	25	119.641	10
21.989	22	121.073	10
28.278	1.086	125.723	5
29.483	207	135.852	6
30.804	10	136.208	6
32.163	12	138.239	14
34.132	105	141.803	8
35.852	6	144.008	15
38.388	7	151.637	6
38.860	134	155.342	8
41.755	196	157.737	6
42.948	10	161.994	5
48.665	23	163.896	17
52.973	92	165.119	10
61.442	3	168.447	5
62.794	11	168.880	6
63.294	15	174.470	145

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Director comercial adjunto, Hipólito J. Fernández.—El Director general adjunto, Eudaldo Durán Reynals.—5.737-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO, se hace pública la siguiente relación de extra- viados:

Número certfdo.	Número partps.	Número certfdo.	Número partps.
647	22	99.367	784
648	22	102.403	42
2.520	817	124.996	17
6.671	68	135.376	9
12.616	2.959	137.531	8
12.914	628	148.784	480
12.963	252	150.414	14
24.181	218	150.574	26
41.679	202	150.857	87
51.180	64	152.343	5
51.396	50	154.151	17
52.901	558	155.839	34
63.488	9	155.947	48
63.542	5	157.123	6
79.927	41	160.037	9
83.416	184	161.037	8
85.759	6	161.498	10
86.339	202	165.075	12
86.698	302	167.855	10
86.828	380	167.964	16
87.836	47	168.087	14
98.095	44	169.222	18
91.528	456	174.525	14
95.281	177	175.340	252
97.378	70	175.351	626

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Director comercial adjunto, Hipólito J. Fernández.—El Director general adjunto, Eudaldo Durán Reynals.—5.735-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO, se hace pública la siguiente relación de extra- viados:

Número certfdo.	Número partps.	Número certfdo.	Número partps.
777	224	48.879	13
980	43	52.769	55
1.983	13	58.058	17
2.801	43	63.909	9
3.948	7	64.955	10
7.745	74	69.347	5
9.207	284	69.355	10
9.653	13	69.361	10
10.186	14	70.337	17
11.901	135	71.551	7
12.522	15.203	74.585	14
12.791	27	78.354	5
18.539	70	78.459	107
20.915	22	81.667	9
25.699	13	82.764	6
27.274	208	82.996	27
27.886	208	83.317	184
30.885	11	90.803	36
33.994	10	93.765	954
38.463	208	94.295	87
38.645	10	97.261	26
41.414	42	102.965	627
42.590	50	138.173	172
44.515	7	147.639	7
46.423	54	147.640	9

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Director comercial adjunto, Hipólito J. Fernández.—El Director general adjunto, Eudaldo Durán Reynals.—5.736-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO, se hace pública la siguiente relación de extra- viados:

Número certfdo.	Número partps.	Número certfdo.	Número partps.
886	226	69.112	11
2.241	948	71.157	23
6.296	81	74.526	8
10.817	182	75.868	10
12.604	198	77.341	41
16.656	255	77.601	50
20.420	185	77.607	9
20.747	243	85.739	457
20.748	243	90.437	100
20.782	2.355	93.615	87
20.783	2.355	101.885	499
25.686	21	101.946	141
28.107	20	102.451	21
35.444	197	102.780	54
39.208	9	102.787	25
39.217	566	103.331	1.613
42.408	231	103.593	26
43.263	6	121.723	28
44.468	415	121.843	6
48.735	7	122.741	6
53.149	184	124.792	8
54.029	47	147.314	21
59.639	453	150.299	6
59.111	89	161.668	16
66.254	12	165.815	6

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Director administrativo, José Antonio Madruga Casado.—El Director comercial adjunto, Eudaldo Durán Reynals.—5.734-C.

TALLERES UNIDOS, S. A.
(TUSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 5 de marzo de 1971 y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Juslibol, número 14 (Zaragoza), y en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 19 de junio en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados referentes al ejercicio social del año 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1971.—F. Milhe Poutingon, Consejero Delegado.—5.759-C.

FINANCIERA BERGADANA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 1971 acordó por unanimidad la disolución y liquidación definitiva de esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	489.485,89
Pérdidas y Ganancias anteriores	3.777.193,66
Pérdidas y Ganancias 1971 ...	233.320,45
Total	4.500.000,—
Pasivo:	
Capital	4.500.000,—
Total	4.500.000,—

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—Por acuerdo de la Junta.—5.722-C.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de la Asamblea general de obligacionistas
Emisión enero 1970

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles de esta Sociedad, emisión enero de 1970, a la Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 534, de Barcelona, a las doce horas del día 22 del próximo mes de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario, nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del mismo como Comisario-Presidente del Sindicato o nombramiento del que debe sustituirle.

3.º Ratificación o, en su caso, modificación del Reglamento del Sindicato de obligacionistas.

Para poder asistir a la Asamblea, los tenedores de obligaciones de la referida emisión deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con la antelación de cinco días a la fecha de la Asamblea, previa justificación de la pro-

piedad de sus títulos, bien en las oficinas de la Sociedad o bien en las oficinas del Banco Español de Crédito.

Dichos tenedores podrán delegar su representación en otra persona, aunque no sea ésta obligacionista, pero por escrito y con carácter exclusivo para esta Asamblea, y de no concurrir a ella entre presentes y representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, se reunirá la misma en segunda convocatoria el día 23 de julio del corriente año en el mismo lugar y hora y con arreglo al ya citado orden del día.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Comisario Presidente del Sindicato, José Cors Mangot.—5.707-C.

VIVIENDA HISPANICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 21 de junio, a las veinte horas, y en segunda, para el caso de no concurrir mayoría de socios o de capitales, el día siguiente 22 a la misma hora, en el domicilio social, General Moscardó, número 6, a fin de examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los titulares de acciones que aparezcan inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.717-C.

LA SALVADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Villabona, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.713-C.

GALERIAS TODO, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la planta baja, sita en esta ciudad, calle de la Paz, 10, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

A) *Junta general ordinaria*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias del Consejo de Administración correspondientes a los ejercicios de 1970 y del transitorio comprendido desde el 1 de enero de 1971 a 28 de febrero de 1971, así como de su gestión durante los mismos.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de los balances de ambos citados ejercicios sociales cerrados, respectivamente, el 31 de diciembre de 1970 y el 28 de febrero de 1971, comprensivos de los mismos y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución o destino de los beneficios, si los hubiere, en tales ejercicios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 1971 y el último día de febrero de 1972.

B) *Junta general extraordinaria*

1.º Fijación del capital social ampliado en la Junta general extraordinaria de 24 de junio de 1970.

2.º Modificación o redacción que deba tener el artículo quinto de los Estatutos sociales tras el resultado del punto primero, así como del 23 de dichos Estatutos.

3.º Delegación de facultades para otorgar, en su caso, los correspondientes documentos públicos o privados relacionados con los apartados anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a estas Juntas, las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y 51, 58 y 59 de la Ley especial, muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 19 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Serratos Nadal.—5.715-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A. (URMENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar, D. M., el próximo día 19 de junio de 1971, a las doce horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.724-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A. (RIBENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar, D. M., el próximo día 19 de junio de 1971, a las diez horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en

el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.725-C.

AGUSTI, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad, de fecha de hoy, así como de haberse practicado la liquidación de la misma, repartiendo una cuota social de setenta pesetas por acción, a tenor del balance que también se publica en virtud de lo preceptuado en el artículo 166 de la misma Ley:

	Pesetas
ACTIVO	
Gastos de liquidación	1.445,95
Resultado ejercicio 1970	48.309,—
Resultado ejercicios anteriores	45.245,05
Cuotas sociales a razón del 7 por 100 del valor nominal ...	7.000,—
Total del Activo	100.000,—
PASIVO	
Cuenta de liquidación	100.000,—
Total del Pasivo	100.000,—

Barcelona, 23 de abril de 1971.—El Administrador y liquidador, Antonio Sabates Navarro.—5.704-C.

ALMACENES GENERALES INTERNACIONALES, S. A.

(A. G. I. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Alvaro, 59, Madrid, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 21 siguiente, a la misma hora, con arreglo a este orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1970, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1971.

3. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.959-10.

COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, 5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.961-12.

COMPANIA ARAGONESA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza de Aragón, 12, 1.º, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, tendrá lugar a la misma hora y sitio, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio.

Zaragoza, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.703-C.

COLEGIO OAK HOUSE, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle San Pedro Claver, 12-18, el próximo día 21 de junio, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda, a las siete de la tarde, para:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de 1970.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.705-C.

AGLOPASA

Aglomerados de la Paja, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 1971, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de 1970 y distribución de beneficios de dicho ejercicio, designación de censores de cuentas para el presente ejercicio, nombramiento de consejeros, estudio de nuevas actividades de la Sociedad y relaciones con otras Empresas y retribución a la Gerencia, con cargo a los beneficios de la Sociedad.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria, si no se consiguiera quórum suficiente en primera, a la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Fernando Cavestany Sagnier.—5.714-C.

MATERIAL PORTUARIO Y TRANSPORTES, S. A.

(M. A. P. O. R. T.)

BARCELONA

Plaza Antonio López, número 2.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1971, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio Ló-

pez, número 2, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para dar cumplimiento a lo preceptuado estatutariamente, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas y aclaraciones de cualquier dato referente a la marcha de la Sociedad.

5.º A continuación se celebrará Junta general ordinaria para tratar del extremo siguiente:

Adopción de acuerdos pertinentes, en orden a rectificar, subsanar o ratificar todos cuantos fueron adoptados en la Junta extraordinaria de 16 de diciembre de 1966, sobre aplicación capital, a tenor del artículo 96 de la Ley, y cuya convocatoria adoleció de error.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—5.720-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE RECEPTORES DE BALAS DE ALGODON (SARBA)

BARCELONA

Plaza Antonio López, número 2, primero

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1971, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza de Antonio López, número 2, primero, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para el cumplimiento de lo preceptuado estatutariamente y en particular bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas y aclaraciones de cualquier dato referente a la marcha de la Sociedad.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Sala Amat.—5.719-C.

VIZCAYA,

S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para el día 22, si procediere, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, sito en la calle Rodríguez Arias, 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970.

2.º Distribución del beneficio resultante.

3.º Ratificación de los acuerdos de Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.723-C.

AUTOPULLMANS TRANSTOUR, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alondra, 35, el día 25 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, a la misma hora y lugar, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.732-C.

LA TECNICA CERAMICA, S. A.

IGUALADA (BARCELONA)

San Carlos, número 20. 2.º

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, San Carlos, 20, 2.º de Igualada (Barcelona), a las doce horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 26 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970, y distribución de resultados.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Igualada, 6 de mayo de 1971.—Un Administrador, Felipe Verdes Martí.—5.731-C.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de las oficinas de la Empresa, calle de San Leopoldo, núm. 16, de Tarrasa, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Caso de no reunirse el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, al siguiente día 18 del indicado mes.

Tarrasa, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.729-C.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local de las oficinas de la Empresa, calle de San Leopoldo, número 16, de Tarrasa, el día 17 de junio próximo,

a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

2.º Cambio de domicilio de la Compañía.

Para el caso de no quedar reunido el quórum necesario, se convoca para celebrar la Junta en segunda convocatoria el siguiente día, 18, en el mismo lugar y hora.

Tarrasa, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.730.

IBERICA DE PROGRAMACION E INVERSIONES, S. A.

(FIBERICA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 3, el día 24 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio 1970, cuentas al 31 de diciembre del mismo año y gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones en el domicilio social, antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—5.726-C.

DISTRIBUIDORA ESPAÑOLA DE RELOJERIA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1971, a las diez horas, sin otro aviso, en el domicilio social (Príncipe, número 12, Madrid), para la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Damián Martí.—2.022-10.

AUTOTRANSPORTE TURISTICO ESPAÑOL, S. A.

(ATESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 21 de junio de 1971, a las doce treinta horas en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8, Madrid), o el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Junta y designación de los accionistas que han de intervenir en los escrutinios.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio.

4.º Reelección y ratificación de señores consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 50 o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan la tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista. Los accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en las oficinas de la Empresa (Ferraz, número 85), quedando en cualquier caso a disposición de los señores accionistas hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo.—5.890-C.

YBARRA Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia., S. A.», para que tenga lugar en primera convocatoria el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social (avenida de Menéndez Pelayo, número 4, Sevilla).

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios, la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1970, así como el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1971.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social (avenida de Menéndez Pelayo, número 4, Sevilla).

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra y Ybarra.—5.876-C.

YBARRA Y CIA., S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia., Sociedad Anónima», para que tenga lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 1971, a las trece horas, en el domicilio social (avenida de Menéndez Pelayo, número 4, Sevilla).

El objeto de la reunión es el siguiente:

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta la cifra máxima de 100.000.000 de pesetas en el plazo máximo de cinco años.

2. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

En caso de que la reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 23 de junio del año en curso, a las trece horas, en el domicilio social (avenida de Menéndez Pelayo, número 4, Sevilla).

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—5.875-C.

COVALMA, SOCIEDAD ANONIMA
VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (plaza del Marqués de Estella, número 6, planta 1.ª, puerta 5.ª) el día 22 de junio de 1971, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 23 del mismo mes, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de mayo de 1971.—El Presidente, Vicente Folgado.—5.844-C.

COMPANIA HISPANA, S. A.
Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía (avenida de José Antonio, número 70, Madrid), en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Reelección o nombramiento de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 70, Madrid) durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.848-C.

METALURGICA DE SANTA ANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión (calle de Alcalá, número 56), en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, propuesta de aplicación de beneficios, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración.

2. Reelección de señores consejeros.

3. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlo, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación como mínimo hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de una peseta por acción.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—5.856-C.

TIEMPO SYNERGIE CIA. ANONIMA DE PUBLICIDAD

Junta general ordinaria

Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en Tuset, 32, 9.º, Barcelona, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—1.698-D.

URBANIZADORA PAN IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio, a las dieciséis horas, en Tuset, 32, 9.º, Barcelona, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Propuesta y aprobación, si procede, de aumento de capital de la Compañía.

4.º Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, Marcelino Coll.—1.699-D.

ALMACENES CONTRERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio, en primera convocatoria, y el día 28, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Federico Sánchez Bedoya, número 20, a las ocho y media de la noche, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970; renovación del Consejo de Administración, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1971.

Sevilla, 25 de mayo de 1971.—El Secretario, Adolfo Cuéllar Contreras.—1.710-D.

CARBONICA AROSANA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 del mes de junio, a las once horas, en la sala de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio de Villagarcía de Arosa, y en segunda convocatoria, a la misma hora, y en el mismo local, el día 27 de dicho mes de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe, examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 21 de mayo de 1971.—El Secretario, José García Moldes. Visto bueno: El Presidente, Manuel González Rollán.—1.708-D.

PRODUCTOS DE MADERA AGLOMERADA, S. A. (PROMASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los artículos 13, 15 y 17 de los Estatutos del Consejo de Administración, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ponte Culler, Culleredo (La Coruña), a las once horas del día 25 de junio de 1971, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera quórum para su celebración, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a conocimiento, deliberación y aprobación de la Junta general los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970 y aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración, conforme al artículo 29 de los Estatutos.

3.º Cubrir una vacante producida en el Consejo de Administración por cese voluntario de un consejero durante el ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, incluyendo, entre los órganos de la Sociedad, una Comisión de Gerencia.

6.º Modificación del artículo 37, acordando la composición y funciones de aquella Comisión de Gerencia y suprimiendo en el mismo el último punto sobre facultades del Consejo de Administración, para autorizar la asistencia a reuniones del mismo o de las Juntas ge-

nerales ordinarias o extraordinarias a personas no componentes de aquí y/o que carezcan de la calidad de accionistas, cuyo punto pasará a integrarse como último en el artículo 32 de los Estatutos.

7.º Ampliación del artículo 32, conforme se expresa anteriormente.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta, si procede.

Fonte Culler, Culleredo (La Coruña), 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.704-D.

COMPANIA DE NEGOCIOS CARNICOS
(C. N. C., S. A.)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, O'Donnell, 8, Madrid, el día 22 de junio de 1971, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Se anuncia al mismo tiempo la reunión en segunda convocatoria para el siguiente día, con arreglo al mismo orden del día, lugar y hora, en caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Hernández Trueba.—5.793-C.

FEDERICO PATERNINA-VINOS RIOJA,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Haro (Logroño), el día 25 de junio próximo, a las doce de la mañana, para someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio de 1970 y proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Haro, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.795-C.

NUEVA CONSTRUCTORA NACIONAL,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en el domicilio social, Goya, número 99, a las doce del día 20 de junio de 1971, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a la aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y renovación de consejeros.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Escriña de Salas.—5.801-C.

COMPANIA METROPOLITANO
DE MADRID, S. A.

Aviso

El Consejo de Administración de la Compañía Metropolitana de Madrid, Sociedad Anónima, haciendo uso de las facultades que ostenta, ha acordado ampliar el actual capital social de pesetas 1.118.403.500 en 111.840.500 pesetas más, o sea, hasta la cifra de 1.230.244.000 pesetas. El capital de esta ampliación estará representado por 223.681 acciones ordinarias, al portador, talonarias, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas

del 2.236.808 al 2.460.488, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se emiten a la par, sin gastos, o sea al precio de 500 pesetas por acción. El desembolso total se efectuará en el momento de realizarse la suscripción. No obstante, los señores accionistas que lo deseen podrán hacer este desembolso en dos plazos, en la forma siguiente: El primero, de 250 pesetas, al efectuar la suscripción, y el segundo, de las 250 pesetas restantes, en el mes de octubre próximo. Las contribuciones, impuestos y demás gastos de la emisión serán de cargo de la Empresa.

2.ª Las acciones que se emiten tendrán los mismos derechos que las antiguas, con la única excepción de que, en sustitución de los dividendos correspondientes al ejercicio de 1971, percibirán un interés anual del 6,50 por 100 neto, calculado desde el 1 de julio de 1971, sobre el capital desembolsado. El interés mencionado del 6,50 por 100 se hará efectivo a partir del día 1 de enero de 1971, contra entrega del cupón «A» de los correspondientes títulos. A partir de este día cesará el interés citado, quedando sin efecto la excepción expresada, por lo que las nuevas 223.681 acciones gozarán de todos los derechos sociales.

3.ª Se reserva a los accionistas poseedores de las acciones números 1 al 2.236.807 el derecho preferente de suscripción, a razón de una acción nueva por cada diez antiguas que posean, derecho preferente que habrá de ser ejercitado desde el 1 hasta el 30 de junio próximo en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco Español de Crédito, entendiéndose que renuncian al derecho preferente de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

4.ª Para hacer uso de este derecho deberán entregar los suscriptores en las oficinas citadas, y en el plazo señalado, 10 cupones número 124 de las acciones números 1 al 2.236.807 por cada acción nueva que suscriban, el cual no tendrá otro objeto que el indicado, y efectuar el pago de las cantidades de 500 ó 250 pesetas, en su caso; de no ejercitarse el derecho en el plazo que se establece, dicho cupón quedará anulado y, por lo tanto, sin ningún valor.

5.ª El Consejo de Administración acordará lo procedente respecto de las acciones que no fueran suscritas en uso del derecho preferente reconocido.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.807-C.

PLAYA DE LAS TERESITAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Playa de Las Teresitas, S. A., ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria el día 25 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, en el domicilio social de la Entidad en Santa Cruz de Tenerife, avenida Anaga, edificio «Atlántico», segunda planta, al objeto de deliberar y adoptar los procedentes acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediere, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Memoria de la Presidencia y de la Secretaría del Consejo.

4.º Examen y ratificación, si procediere, de las operaciones de crédito concertadas en el ejercicio correspondiente.

5.º Examen y adopción de acuerdos en relación con la propuesta de compra que se ha hecho al Consejo de Administración de la totalidad de los terrenos sitos en el polígono de urbanización Playa de Las Teresitas, propios de la Sociedad y, en su caso, producir los acuerdos sobre facultades a los órganos sociales correspondientes con carácter especial.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procediere, del acta de esta sesión.

En las oficinas de esta Sociedad se encuentra, a disposición de los señores accionistas, la documentación legal correspondiente.

La asistencia y ejercicio de los derechos a voz y voto se ajustará a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.825-C.

URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A. (URBINCO, S. A.)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 55, tercero derecha, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1971, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 24, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio anterior.

4.º Renovación de cuatro miembros del Consejo de Administración.

5.º Reección del Director general.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 18 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, voz y voto en la Junta los socios que tengan al menos, cinco enteros por 100 del capital social, o 100 acciones de la serie A tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, o acrediten tenerlas depositadas con esta antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.821-C.

TALLERES KAESER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o para el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Villaverde, número 12, Vallecas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de esta Socie-

dad, previa presentación y depósito de las acciones o justificación de haberlas depositado en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.827-C.

EDITORA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1971. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sabater y Mut.—5.811-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo. Títulos premiados

J-817	H-013	S-290	U-510	B-587
U-585	M-132	S-673	Q-957	S-886

Madrid, 26 de mayo de 1971.—5.813-C.

N A B L A

EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Enrique Larreta, número 3, el día 22 de junio de 1971, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Asuntos varios.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.820-C.

MONOSERVICIO IBERICO, S. A.

CORDOBA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1971, en primera convocatoria, y para el día 21 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las once de la mañana, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970 y su aprobación, si procede.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 24 de mayo de 1971.—El Presidente, José Rodríguez de Tembleque Fernández-Montes.—5.872-C.

VIAJES AZOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en el local de esta capital, Jacometrezo, 4 y 6, a las once horas, del día 18 de junio próximo,

en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día, a las cinco, en segunda y última.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Montaje de nuevas sucursales.

4.º Estudio de la situación económica de la oficina de Alicante, medidas adoptadas hasta la fecha y que deberán tomarse a partir de la Junta.

5.º Cese del Consejo de Administración de don Ricardo Capelo Soler y nombramiento del nuevo Consejo, supeditando ambos acuerdos a la autorización reglamentaria del Ministerio de Información y Turismo.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.889-C.

MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Dolores Almeda, s/n., de Cornellá de Llobregat, a las doce horas, del día 25 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria.

2.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios de 1970.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Cornellá de Llobregat a 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellán Aulet.—5.824-C.

MICHALKE IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—5.868-C.

TORRAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Ramírez de Prado, número 24, Madrid. Si por falta de quórum no pudiera reunirse la Junta en dicho día, lo hará, en segunda convocatoria, el día siguiente, día 23 del mismo mes de junio, a las cinco de la tarde y en el mismo lugar.

La Junta deberá examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas generales correspondientes al ejercicio social de 1970, haciendo además la designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971. Asimismo deliberará sobre la composición del Consejo de Administración.

Para asistir a esta Junta, las acciones o sus resguardos deberán ser depositados en la forma prevenida en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Presidente.—5.868-C.

FARMABION, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Alcobendas, kilómetro 6,4, el día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970, y aprobación, en su caso.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.847-C.

PASAJE GERMANIAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, sito en la Gran Vía de Germanias, número 36, de esta ciudad, el día 23 de junio, a las diez horas de la noche, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Actuación del Consejo de Administración.

2.º Dación de cuentas del ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Propuesta de la Junta Rectora de la Cooperativa de Agentes Comerciales, «Sección A», sobre resolución del contrato de arrendamiento del patio central.

5.º Ruegos y preguntas.

También se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el mismo local y día, a continuación de la anterior, o en segunda convocatoria al día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Como consecuencia de lo acordado en la Junta general ordinaria, posible disolución de la Sociedad.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

Valencia, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.843-C.

PISCINA VALENCIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad (calle del Arquitecto Mora, número 2), el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si proce-

dijere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general todos los accionistas que justifiquen haber efectuado el depósito de sus acciones hasta cinco días antes a la fecha de celebración, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Valencia, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Montes Estrems.—5.842-C.

ANJOFER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1971, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 29, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Ibiza, número 40, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.806-C.

INMOBILIARIA MASNOU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, número 754, principal, segunda, a las diez horas del día 25 de junio de 1971 en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria al siguiente día 26, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en establecimiento bancario o en el domicilio social con la antelación prevista en Estatutos o en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.006-6.

IRUM, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Mediante la presente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley reguladora de Sociedades Anónimas, se convoca Jun-

ta general ordinaria de la Sociedad el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en la calle Doctor Carulla, número 25, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación al término del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social de la Compañía, resolviendo sobre la aplicación del resultado económico obtenido.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Asimismo se convoca para el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, la Junta general extraordinaria de «Irum, S. A.», que tendrá lugar en la calle del Doctor Carulla, número 25.

El orden del día será el siguiente:

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad en lo que respecta a sus Administradores, nombrando un Consejo de Administración con delegación de funciones en la persona de su Presidente.

2.º Ratificar los acuerdos que el Administrador de la Compañía, don Rafael Moya, se ha visto obligado a negociar para obtener la colocación a personas ajenas a la Sociedad de las acciones no suscritas por los señores accionistas al procederse a la ampliación del capital social.

3.º Nombramiento de las personas componentes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Barcelona, 27 de mayo de 1971.—Los Administradores.—6.197-C.

GULLS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio inmediato, a las trece horas, en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 66, 1.º, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuentas y Memoria del ejercicio de 1970 y resolución sobre las reservas y distribución de beneficios.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, en los términos del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de mayo de 1971.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Javier Andréu Batlló.—6.196-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CEDIE)

MADRID

Ampliación de capital social

El Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente autorizado por la Junta general extraordinaria de accionistas, ha acordado la emisión y puesta en circulación de 30.000 acciones, serie C, al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del número 125.001 al 155.000, ambos inclusive.

Estas acciones se ofrecerán a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada 5.000 pesetas nominales de acciones de cualquier serie que posean, a la par o sea a 1.000 pesetas por acción, que se harán efectivas en el acto de la suscripción.

El derecho de suscripción se ejercitará contra entrega del cupón número 25 para las acciones de fundador y las de las series A y B, y del número 24 para las de la serie C, habilitados a este exclusivo

objeto y carecerán de valor alguno al finalizar el plazo de suscripción.

El plazo para suscribir estas acciones, que entrarán a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1971, dará comienzo el 1 de junio y quedará cerrado el día 30 del mismo mes.

La suscripción y pago de las nuevas acciones se efectuará en el Banco Pastor en Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Valdés Fernández.—6.194-C.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

SEVILLA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1971, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luis Montoto, 155, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Distribución de beneficio.

3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

En el caso de que no se pudiera celebrar la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora y domicilio, el día siguiente, 27 de junio.

Sevilla, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.186-C.

ALCYON, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Sociedad, Lagasca, 76, segundo C, el día 15 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si hubiere lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y examen de la gestión social.

2.º Ratificación de nombramientos, si procede, y renovación del Consejo de Administración.

3.º Modificación de los Estatutos sociales (artículos 14 bis y correspondientes).

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Secretario general.—6.183-C.

PICOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, 15, en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio 1970.

2.º Censura de la gestión social durante el referido año.

3.º Aplicación del resultado económico obtenido.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos Interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a cabo.

Salvatierra, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, Florentino Guinea Andiarrena.—6.180-C.

FUNDICION NODULAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo) el día 18 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios ejercicio de 1970.

2.º Ratificación del nombramiento del nuevo Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Aprobación del acta en la misma Junta, o, en su defecto, nombramientos de interventores para su posterior redacción.

Lugones 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.276-C.

ALYMASA

MOLLERUSA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 18, a la misma hora, en los locales de la Sociedad, sitos en Mollerusa (Lérida), calle de General Mola, sin número, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de resultados y distribución de beneficios, en su caso, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales, los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán delegar en otra persona, aunque no sea accionista, comunicándolo así por carta al Presidente de la Junta.

Mollerusa, 26 de mayo de 1971.—1.807-D.

CONSTRUCCIONES LOURINA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social del Puente del Valo el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, si hubiera lugar a ello, en segunda, en el mismo domicilio e igual hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia habrá de acreditarse de acuerdo con lo establecido por nuestros Estatutos.

Porriño, 26 de mayo de 1971.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—V.º B.º, el Presidente, Adrián Rossignoli Just.—1.804-D

SIAL, SOCIEDAD ANONIMA

PORRINO (PONTEVEDRA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de la carretera de Salceda, kilómetro 1,300, el día 26 del próximo mes de junio, a las dieinueve treinta horas, en primera convocatoria y al siguiente día, si hubiera lugar a ello, en segunda, en el mismo domicilio e igual hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia habrá de acreditarse de acuerdo con lo establecido por nuestros Estatutos.

Porriño, 26 de mayo de 1971.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—V.º B.º, el Presidente, José Fernández López.—1.803 bis-D.

TITANIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social del Puente del Valo, el día 26 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, si hubiera lugar a ello, en segunda, en el mismo domicilio e igual hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia habrá de acreditarse de acuerdo con lo establecido por nuestros Estatutos.

Porriño, 26 de mayo de 1971.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—Visto bueno: El Presidente, José Fernández López.—1.803-D.

PIPEMABE, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle

Pajaritos, 27-29, el día 19 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día, a las diez treinta horas, en el propio domicilio, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria al siguiente día, a las doce horas y en el mismo domicilio, siendo objeto de la misma: Propuesta de acuerdo entre «Pipemabe, S. A.», y «Carbónicas Españolas, S. A.».

Madrid, 27 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Eduardo Martínez Adúriz.—2.058-7.

PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Fedancio, 12, Manlleu, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general celebrada el 30 de junio de 1970, así como de la escritura pública de fecha 28 de enero de 1971, autorizada por el Notario don Luis Roca Sastre.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Manlleu, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Gorchs Rabat.—6.252-C.

INDUSTRIAL ACERBI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social (carretera de Valencia, número 218, Tarragona), en primera convocatoria, a las once horas del día 17 de junio, y, en segunda convocatoria, si procediese, para el día 25 de junio, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Tarragona, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Luis Angrill y Puig.—6.246-C.

SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ELORRIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa de Elorrio en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 20 de junio de 1971, y en segunda, si fuere preciso, a la misma hora y local el día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Elorrio, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, P. Bolinaga.—1.713-D.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 24, Ceuta, el día 28 de junio próximo, a las doce horas.

Dada la necesidad de quórum para la adopción de los acuerdos a tomar, se fija una prima de asistencia de diez pesetas por cada mil pesetas de capital presente o representado en la Junta general.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Reparto de dividendo a cuenta del ejercicio de 1971.
- 3.º Modificación de los artículos 11 y 21 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Ceuta, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.854-C.

URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1971, a las doce horas en primera convocatoria, en la sala de Juntas de la Cámara de Industria de San Sebastián (calle del Camino, número 1), y en el caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970. Aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.
- 3.º Rerelección de consejero.

A los efectos de derecho de asistencia los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión por mediación del Banco Guipuzcoano y del Banco de San Sebastián o en las oficinas de la Sociedad de Irún, «Casa Beraun».

San Sebastián, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Maria Aguirre Gonzalo.—2.009-11.

FERROCARRIL SECUNDARIO, CON GABANTIA DE INTERES POR EL ESTADO, DE SADABA A GALLUR, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el viernes

25 de junio próximo, a las cinco de la tarde, o en segunda al siguiente día 26, en el mismo sitio y hora, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, gestión del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas e informes generales relacionados con el levante, venta de materiales y abono de indemnizaciones al personal.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.714-D.

MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A.

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social de Miguel Servet, números 18 y 20, para el día 20 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Leer, examinar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, la Memoria, cuentas, balances, gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento o, en su caso, rerelección de los accionistas censores para el ejercicio de 1971.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Buisán Palacín.—1.715-D.

KALFRISA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Cataluña, número 101) el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1971.
- 3.º Acuerdos sobre participación de la Sociedad en otras Sociedades ya constituidas o a constituir.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.789-C.

TRANSPORTES EL NIDO, S. L.

La Junta de socios de la Sociedad «Transportes El Nido, S. L.», en su reunión celebrada el día 3 de octubre de 1970, con asistencia de todos los socios, adoptó por unanimidad disolver y liquidar dicha Sociedad.

Lo que se anuncia para público conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—Un Administrador.—5.792-C.

IZUZQUIZA ARANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los Sitios, número 8, el día 22 de junio próximo, a las siete de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendría lugar en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora. Zaragoza, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.790-C.

INMOBILIARIA MONTEMOLIN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los Sitios, número 8, el martes día 22 de junio próximo, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de consejeros.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendría lugar en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora. Zaragoza, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.791-C.

RUBAN, S. A.

El Consejo de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 29 de junio próximo, a las doce treinta y trece horas, respectivamente, en su domicilio social (Maestro Victoria, número 8), siendo el orden del día de la primera la Memoria y balance del año 1970, y para la segunda ampliación de capital por aportaciones no dinerarias y reforma de Estatutos.

Para poder asistir es necesaria la oportuna tarjeta, que se facilitará en estas oficinas hasta cinco días antes.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.798-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (calle de Orense, número 11) en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1971, y en segunda, a la misma hora del día 26, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1970, distribución de beneficios y nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—5.861-C.

COMPANIA AMERICANA DE SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Orense, número 11, piso 4.º, en primera convocatoria a las diecisiete treinta horas del día 25 de junio de 1971 y en segunda, a la misma hora del día 26, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1970, distribución de beneficios y nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, Luis González Rodríguez. 5.859-C.

INCARSA**Inversiones de Cartera, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Orense, número 11, piso 4.º, en primera convocatoria a las dieciocho horas del día 25 de junio de

1971, y en segunda, a la misma hora del día 26, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1970, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el nombramiento de censores de cuentas. Y a continuación se convoca asimismo Junta general extraordinaria para autorizar al Consejo de Administración a ampliar el capital social hasta un cincuenta por ciento de su importe, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fernández-Pita y Puga.—5.860-C.

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio, números 612-614), a las doce horas del día 21 de junio en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 del mismo mes en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio del año 1970.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación, en su caso, de un nombramiento de consejero.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Rodificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones o bonos de disfrute en la Caja social o en un establecimiento de crédito con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para la misma.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, J. F. Bertrán Caralt.—5.849-C.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social (Zaragoza, calle Calatayud, número 3), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ampliación del capital social.

Zaragoza, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—2.005-6.

TORRES HERMANOS Y SUCESORES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de José Antonio, 754, principal segunda, a las trece horas del día 25 de junio de 1971, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.
4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en establecimiento bancario o en el domicilio social con la antelación prevista en Estatutos o en la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, a 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.004-6.

DIFUSION INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 inmediato, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.866-C.

LOEWE, S. A.

Fábrica de artículos de piel

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1971, a las veinte horas, en el domicilio social, Batalla del Salado, 25, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.

Junta general extraordinaria

- 1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Los documentos citados en el punto primero y el informe de los censores de cuentas se encontrarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.839-C.

MONTERO, S. A.

Industrias del amianto y caucho

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao, para el día 23 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, en el mis-

mo lugar y hora para el día 24 siguiente en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1970 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los documentos a que alude el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 25 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Montero Salcedo.—5.817-C.

INVERSIONES TEXTILES, S. A.

Convocatoria

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del inmediato día 30, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- b) Renovación de consejeros.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- d) Ruegos y preguntas.
- e) Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.869-C.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CAUCHOS Y RESINAS (AICAR)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Sardanyola (Barcelona), 24 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, José M.ª Usandizaga Grasset.—5.867-C.

EL MARINO, S. A.

Convocatoria

En sesión del Consejo de Administración del día de hoy se acordó la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas para las doce horas del día 18 de junio de 1971, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procede, del ejercicio del año 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

El Grove, 25 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente.—6.248-C.

BEBIDAS CARBONICAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

(BECAESA)

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la planta sita en San Eustaquio, con vuelta a Resina, sin número (Polígono Industrial de Villaverde), con sujeción al orden del día que se designa seguidamente para cada Junta:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Reforma del artículo 13 de los Estatutos sociales en el sentido de fijar un precio para cada ejercicio a efectos del derecho de tanteo.

2.º Fijación, en su caso, del valor de las acciones a efectos de derecho de tanteo para el ejercicio de 1971.

3.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta ante la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.243-C.

COMERCIAL E INDUSTRIAL TRINXET, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, Via Layetana, 97, bajos, el día 22 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura acta anterior.

2.º Aprobación balance ejercicio 1970.

3.º Destino resultados.

4.º Nombramiento censores de cuentas.

5.º Nombramiento consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Secretario, Ramón Berenguer Bremón.—6.247-C.

SOCIEDAD COOPERADORA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA. «SCARE»

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1971 a las diez horas, en pri-

mera convocatoria o, en segunda, el día 18 a la misma hora, en Madrid, avenida de la Albufera, número 9, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación, si procede, de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación y modificación del Consejo de Administración.

5.º Proyecto de reglamento de régimen interior.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Hortalano.—6.246-C.

F. A. R. O., S. A.

Azulejos de Zirconio

RIBESALBES

(Castellón - España)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el 20 de junio de 1971 a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y examen de la gestión social del ejercicio de 1970.

2.º Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Distribución de los resultados del ejercicio 1970.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

Ribesalbes, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Palomo Martí.—6.249-C.

CADESBANK TARRAGONA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Conde de Vallsellano, número 106, Tarragona, el día 21 de junio próximo a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 22 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se detalla a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio corriente.

5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 26 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Gras.—6.258-C.

SOCIEDAD ANONIMA HULLAS DEL COTO CORTES

Minas de Cerredo y anexas

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social,

Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Modificación en el Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Para asistir a la Junta o ser representado en la misma es necesario justificar la posesión de acciones, en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.262-C.

TECNICA ASEGURADORA, S. A.

Fundación Delás

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Via Layetana, 162, a las trece horas del próximo día 17 de junio, para tratar y, en su caso, aprobar los extremos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento o reelección de los señores accionistas censores de cuentas.

De no existir el número suficiente de señores accionistas presentes o representados para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará dicha Junta el siguiente día 18, en el mismo local y hora.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—Por el Presidente del Consejo de Administración, el Secretario.—6.232-C.

GRAFICAS INDUSTRIALES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 18 de junio del corriente año a las diecinueve horas, en el local social, calle Consejo de Ciento, número 425, de esta ciudad, y si procediere, en segunda convocatoria, para el día 19 de junio a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1970 y aplicación de resultados.

2. Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1971.

3. Ratificación nombramientos nuevos Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Asimismo el propio Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día a las veinte horas, en el domicilio social expresado, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 16 y 22 de los Estatutos sociales, referentes a las fa-

cultades de la Junta general extraordinaria y del Consejo de Administración, respectivamente.

Para asistir a dichas Juntas los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.226-C.

MEDELCO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en Torrejón de Ardoz, kilómetro 21,600 de la carretera Madrid-Barcelona, para el día 15 de junio del año en curso a las diecinueve horas, y el mismo día a las veinte horas, respectivamente en primera convocatoria, o al día siguiente, día 16, a las mismas hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Estudio sobre el valor de las acciones.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo. Juan Medel Pirala.—6.206-C.

SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 23 de marzo de 1971, acordó convocar la Junta general ordinaria de señores accionistas. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 69, de Madrid, el día 21 de junio de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria, si fuera necesaria, se celebrará al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las cajas sociales, o contra certificado bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcelo Parages Diego-Madrado.—6.205-C.

BIOTER, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Bioter, S. A.».

Tendrá lugar en el local social, calle de Emilio Vargas, número 7, Madrid, el día 15 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria,

y en segunda, de no poder celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951, el día 17 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.
- 4.º Designación de sus censores de cuentas y sus suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En la Secretaría de la Sociedad estará a disposición de los señores accionistas para ser examinada la documentación que ha de ser sometida a conocimiento y aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.227-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LA CASTELLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Alenza, número 20, para el día 18 del próximo mes de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1970.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.199-C.

INVERSORA Y FIDUCIARIA, S. A. (IFISA)

La Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 24 de mayo del corriente año tomó por unanimidad los siguientes acuerdos, contenidos en la orden del día:

- 1.º Ampliar el capital social de la Compañía en 50 millones de pesetas, mediante la emisión de 50.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 50.001 al 100.000, con los mismos derechos y obligaciones de las antiguas existentes, las cuales son ofrecidas con derecho preferente a los actuales accionistas, al precio de la par, y en proporción de una acción nueva por cada una de las que poseían en la fecha de la celebración de la Junta.

Los accionistas que deseen ejercitar su derecho deberán ingresar su importe en la Caja Social o en la cuenta corriente abierta a este fin en el Banco de Madrid, de Barcelona, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio.

- 2.º Modificar en este sentido el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

- 3.º Cambiar el domicilio social de la Compañía a la avenida del Generalísimo Franco, número 477, y modificar el artículo 1.º de los Estatutos sociales a este fin.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—6.237-C.

CADESBANK GERONA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales del Banco Catalán de Desarrollo, Prolongación de la avenida de Jaime I, sin número, Gerona, el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.
- 5.º Traslado del domicilio social y correspondiente modificación estatutaria.
- 6.º Acuerdos complementarios.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 26 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Gras.—6.238-C.

OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Enamorados, número 136, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda, en el propio lugar y hora, el día siguiente 18, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970 y de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad.
- 2.º Propuesta de aumento de capital social, según acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.
- 3.º Propuesta de nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.177-C.

COMPANIA ANONIMA DE TUBOS INDUSTRIALES

BARCELONA

Almogávares, número 170

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio próximo, en el local social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1970 y sus cuentas de resultados.

Segundo.—Dar cuenta de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria anual.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De no reunirse «quorum» suficiente en primera convocatoria, se celebrará la Jun-

ta, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al orden del día consignado.

Se previene a los señores accionistas cuanto respecto al derecho de asistencia a la Junta previene nuestros Estatutos.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Miguel Palau.—6.181-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 12 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 12 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se encargarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.187-C.

AULA, ESCUELA EUROPEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Roux, 97, el día 19 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o a igual hora del día 21, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social y para modificar, en su consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.188-C.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor del artículo 10 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Alenza, número 20, para el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruego y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—6.198-C

ALMACENES SIMEON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Doctor Cadaval, 4, Vigo, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Vigo, 27 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sienz-Diez García.—6.266-C.

DUESBERG IMEX, S. A. E.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que esta Sociedad celebrará en su domicilio social, calle Santaló, 114, de esta ciudad, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1970.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por insuficiencia del capital representado, queda convocada la segunda para el siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—Un Administrador, Pedro Morillo Sacrest.—1.794-D.

GAROA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en sus locales del «Camping Iguelde», en San Sebastián, el día 19 de junio de 1971, a las veinte horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, si procediera, veinticuatro horas más tarde, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1970, con la propuesta de aplicación.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

3.º Ratificación, si procede, de nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia o delegación expresa para asistir a la Junta se efectuará de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales.

San Sebastián, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.865-D.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las veintuna horas, y en segunda, si procediera, en igual hora, el día 16, en el local sito en la avenida del General Mola, 68 (Fábrica Minerva), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance general del año 1970, informe de la Comisión Revisora.

2.º Lectura de la Memoria reglamentaria.

3.º Nombramiento de accionistas que han de desempeñar los cargos de Presidente-Tesoroero y Vocales primero y segundo para el ejercicio 1971-72, por cese reglamentario y de Secretario-Contador por el período del año 1971, por defunción del que lo desempeñaba.

4.º Nombramiento de accionistas que han de integrar la Comisión Revisora 1971.

5.º Informe de la Presidencia, con relación al edificio social.

6.º Manifestaciones, ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1971.—El Presidente, Diodoro Tortosa Alvarez.—1.816-D.

INDUSTRIAS SELECTAS DEL TRIGO SOCIEDAD ANONIMA

(PRODUCTOS TOAST)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Eduardo Dato, 21, el próximo día 17 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o del siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—6.268-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).